

EL PODER EN EL MOJOCA

CÓMO ESTÁ PERCIBIDO POR LAS Y LOS JÓVENES DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

10 febrero 2012

INTRODUCCIÓN

En una conversación por skype con Gerardo, Nora hizo observar que, en el sondeo realizado con el comité de Gestión y el personal, habría sido útil poner preguntas sobre la percepción que tienen del poder de decisión en el Mojoca.

Se decidió confiar a Karina esta interesante investigación, pidiendo a ella formular preguntas y realizar el sondeo en la reunión conjunta del C.D.G y del personal del miércoles 8 de febrero del 2012.

Karina elaboró preguntas y consultó a varios asesores para pedir si permitían investigar sobre la percepción de todos los aspectos de poder en el Mojoca y si eran comprensibles. Como resultado de esta consulta cambió la formulación de unas preguntas y añadió otra.

El miércoles, al inicio de la reunión, ella presentó la investigación a todas las y los presentes, explicó los objetivos y que cada uno tenía que contestar de modo anónimo y con la máxima sinceridad a las preguntas para hacer comprender lo que era su visión o percepción personal del Mojoca.

Luego explicó las preguntas y sobre todo el sentido de la expresión “en modo arbitrario”, es decir, tomando decisiones que eran competencia de otros o no observando el manual de funcionamiento y otros reglamentos del Mojoca.

Dos personas presentes pidieron de explicar mejor el significado de “arbitrario”.

Se dejó todo el tiempo necesario y en tres cuartos de hora todos acabaron de contestar al cuestionario. Veintidós personas contestaron el cuestionario y una asesora no entregó su contestación y no explicó porqué.

Luego se hizo una lectura de todas las contestaciones. Algunas respuestas suscitaron risas en los presentes y muy raramente descontento (solo descontento manifiesto en una o dos personas por las críticas recibidas).

El jueves en la mañana Diana y Gerardo hicieron una clasificación sistemática de todas las contestaciones. Se dio una numeración a los 22 formularios, y cuando se hace una cita, se indica entre paréntesis el número del formulario de la persona. Se elaboró categorías para agruparlos, estudiando una por una las contestaciones para ver en cuál categoría colocarla y haciéndolo solo cuando los dos tenían la misma opinión.

Notaron también los detalles de las contestaciones e indicaron los pasos que eran conveniente citar para explicar con claridad el sentido de las contestaciones.

Se hizo entonces un control de la validez de la clasificación. En la fase de elaboración de los resultados hicimos un tercer control leyendo una por una las contestaciones.

Presentamos ahora los resultados por cada pregunta.

Después de una exposición de los resultados se hará un breve comentario.

1. ¿CÓMO SE TOMAN LAS DECISIONES EN EL MOJOCA?

1.1 En modo participativo, colectivo y democrático: 20

Especificaciones:

Equipo modo equitativo 4

Democráticamente 5

Asesores y equipo de admón. 1

No especifica 4

Siguiendo el manual de funcionamiento 1

Sin perjudicar a ninguno 1

Con el comité de gestión y los jóvenes y en caso necesario con Gerardo 1

Colectivo comité de gestión y admón. 1

Equipo y se consulta con el CDG ó admón., junta directiva y Gerardo 2

1.2 No sabe: 1

1.3 Asesores según su propia conveniencia: 1

Comentario:

La casi totalidad del comité de gestión y del personal considera que el poder en el Mojoca no está ejercitado por una o por pocas personas, sino, está compartido entre todas y todos y que todos pueden participar a la toma de decisiones.

Podemos constatar que la cultura democrática de base ya hace parte del patrimonio cultural del Mojoca.

2 ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS VARIOS ORGANISMOS DEL MOJOCA EN LA TOMA DE DECISIONES?

Las contestaciones a ésta pregunta no son fácilmente clasificables y muchos hablaron solo de unos de los organismos del Mojoca.

Pensamos entonces que es mejor citar las contestaciones para cada categoría.

2.1 Asamblea general de las muchachas y muchachos del Mojoca

“La A.G lleva las propuestas de los programas y se hacen las evaluaciones y votaciones para ver si se aprueban las mismas” (persona no. 3)

“En la asamblea se aprueba el manual de funcionamiento, elección de presidente a nivel operativo, participación de todos los programas con derecho de voz y voto” (persona no. 4)

“La asamblea aprueba y toma decisiones” (persona no. 6)

“La asamblea general es la máxima autoridad en la toma de decisiones del Mojoca” (persona no. 7)

“A.G decide sobre las propuestas para asuntos a toda la población” (persona no. 8)

“La asamblea se participa en la toma de decisiones en cuestión con sus compañeros” (persona no. 9)

“La A.G. puede escuchar las propuestas de los jóvenes” (persona no. 10)

“La A.G decide presidente o presidenta de la Gestión, conoce los informes, elabora el Manual de funcionamiento, discute los problemas generales del Mojoca y elige representantes al comité de Gestión” (persona no. 11)

“La A.G avala o hace cambios en el Mojoca y el Manual de funcionamiento” (persona no. 12)

“La asamblea es el órgano principal del Mojoca donde se promueve la autogestión y se respeta” (persona no. 13)

“La asamblea toma sus decisiones o discuten para llegar a tomar buenas decisiones” (persona no. 14)

“La asamblea general por medio del manual de funcionamiento llegan a una decisión unánime” (persona no. 18)

“La A.G decide por lo que algunas personas opinan” (persona no. 19)

“La A.G es quien aprueba el manual de funcionamientos. Asesores y junta deben someterse a las decisiones, Las decisiones tomadas solo por las muchachas y muchachos entonces es la máxima autoridad del Mojoca” (persona no. 21)

“La asamblea aprueba las propuestas que hacen las programaciones de cada programa” (persona no. 22)

2.2 El comité de Gestión

“El C.D.G. es quien decide conjuntamente y en base a lo acordado se trabaja” (persona no. 1)

“el C.D.G. aprueba propuestas o las rechaza en base al manual de funcionamientos” (persona no. 3)

“En el C.D.G hay representantes de cada programa, se toman decisiones en equipo y cuando hay algo que no compete se lleva el punto a la administración” (persona no. 4)

“El C.D.G se organiza para organizar actividades” (persona no. 5)

“La autogestión se dice que son los jóvenes” (persona no. 6)

“El C.D.G vela por los derechos de todas y todos los compañeros para que sean respetados y cuenta con un papel muy importante para la toma de decisiones” (persona no. 7)

“El C.D.G decide asuntos emergentes de sus programas” (persona no. 8)

“El C.D.G toma decisiones en las que ellos participan con los chicos” (persona no. 9)

“El C.D.G toma decisiones a nivel operativo” (persona no. 11)

“El C.D.G vela por el respeto a los jóvenes y que sus derechos sean cumplidos, hacen propuestas para la asamblea general” (persona no. 12)

“El papel del C.D.G es tomar decisiones adecuadas para las y los jóvenes del Mojoca” (persona no. 13)

“El C.D.G es quien decide y toma decisiones después de la asamblea. Después de la asamblea general, tiene la mayor autoridad en el Mojoca” (persona 21)

“El C.D.G aprueba y decide sobre las propuestas y necesidades que tienen en sus programas” (persona no. 22)

2.3 El departamento de Administración

“Es quien verifica los gastos de cada programa” (persona no. 1)

“La administración hace propuestas de cambios y los lleva a la junta directiva” (persona no. 3)

“Se toman decisiones de infraestructura, financiera, programas” (persona no. 4)

“Supervisa los resultados” (persona no. 5)

“La administración son todos los miembros” (persona no. 6)

“Propone y sugiere por voto asuntos relacionados con los empleados y cuestiones administrativas” (persona no. 8)

“Creo que en la administración se toman decisiones más operativas” (persona no. 9)

“Decide asuntos del personal, las relaciones nacionales, los proyectos, propuestas, informes financieros y narrativos” (persona no. 11)

“La administración verifica que los fondos del Mojoca sean gastados de la manera necesaria y que no sea malgastado el dinero” (persona no. 12)

“Se toman decisiones claras para el mejoramiento de las y los jóvenes y no para el propio individuo” (persona no. 14)

“Hace las propuestas y llegan a la junta directiva” (persona no. 18)

“La administración es quien regularmente decide” (persona no. 19)

“La administración se subordina a la asamblea y al comité de gestión y no de dirección. Tiene el papel de asesorar y entregar los medios culturales y económicos para poder realizar los programas del Mojoca” (persona no. 21)

“La administración analiza y facilita los recursos que son necesarios para el funcionamiento de los programas” (persona no. 22)

2.4 La Junta Directiva

“Verifica lo decidido por el comité de gestión” (persona no. 1)

“La junta aprueba propuestas en base al manual y si no está en el manual toman ellos la decisión” (persona no. 3)

“Contrata y despide personal, convenios, contratos, ingresos financieros, búsqueda de personal” (persona no. 4)

“La junta no se qué es lo que hace” (persona no. 6)

“Decide cuando hay algo delicado o grave que no se ha logrado resolver” (persona no. 8)

“Decide la contratación y despido del personal, los gastos por montos importantes, las relaciones internacionales y los asuntos legales” (persona no. 11)

“Son voluntarios con espíritu de amistad y juntos toman decisiones del personal y programas, soluciones al Mojoca” (persona no. 13)

“Por lo que informan en las reuniones y cambios ellos y ellas están tomando la responsabilidad que les compete” (persona no. 14)

“Son los que toman inicialmente las decisiones para ser dadas al equipo del C.D.G.” (persona no. 18)

“Toma decisiones pero no conoce lo que realmente pasa en la organización y puede que en algunas ocasiones no sea la mejor decisión” (persona no. 19)

“No se mete en el sistema operativo, se encarga de contratos y de la parte legal” (persona no. 21)

“La junta es responsable de monitorear para que los programas se cumplan y realicen todo de acuerdo a la búsqueda del bienestar de los jóvenes y la población” (persona no. 22)

Comentario:

Existe en la mayoría una conciencia de que los órganos del Mojoca tienen papeles diferentes y que nadie tiene el poder absoluto. Piensan que la máxima autoridad es la asamblea de las y los jóvenes en particular porque decide y aprueba el manual de funcionamiento y las modificaciones propuestas cada año, manual que tiene que ser respetado por todos los organismos y todas las personas.

Después de la asamblea es el C.D.G. que tiene más poderes de decisiones en el Mojoca. La administración no dirige el Mojoca; tiene un papel subordinado y se ocupa de asuntos específicos como el control del uso de los recursos, la

elaboración de informes narrativos y financieros y de otras cuestiones administrativas. Varias personas observan que está subordinada a la junta directiva. El papel de la junta directiva no es claramente conocido por todos porque interviene poco en los asuntos de la vida cotidiana.

3. ¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES POR CADA PROGRAMA?

3.1 Deciden las y los participantes con la asistencia de los asesores 9

3.2 Cada programa en modo autónomo con el control del CDG 3

3.3 Equipo pidiendo apoyo del CDG, ó Admón. 2

3.4 Coordinadores ó representantes 3

3.5 Comité de Gestión y Gerardo: 2

3.6 Deciden los asesores 5

3.7 No responde a la pregunta 4

Comentario:

La mayor parte de las personas que contestaron dicen que hay una autogestión de las muchachas y los muchachos completa o parcial en la mayor parte de los programas. La diversidad de las contestaciones se puede explicar por el hecho de que se alcanza una autogestión más completa solo en la última etapa del proceso educativo del Mojoca, es decir, con las Quetzalitas y los varones de Nueva Generación.

Las contestaciones ponen en evidencia que tenemos que esforzarnos para llegar a una autogestión más completa y que unos asesores todavía tienen dificultades a renunciar a su poder.

4. ¿HAY PERSONAS, GRUPOS O PROGRAMAS QUE TIENEN MÁS PODER DE DECISIÓN?

4.1 No 3

4.2 Si 18

4.3 Puede ser 1

¿QUIÉNES?

a. Asamblea General 3

b. Comité de Gestión 7

c. Administración 11

d. Junta Directiva 4

e. Asesores 2

f. Gerardo 2

g. Intervienen cuando es necesario Glenda, Diana y Gerardo. Ellos por su experiencia hacen grandes aportes 1

h. Escuela 1

- i. Casa 8 de mazo 1
- j. Glenda toma decisiones con el manual de funcionamiento 1
- k. 1 ó 2 personas son las que se juntan y toman decisiones en cada programa 1
- l. No indica quien ó quienes 2

Comentario:

Los organismos directivos del Mojoca (asamblea general, comité de gestión, administración, junta directiva) son más frecuentemente indicados, 25 veces por el tipo de papel que son los suyos. Las personas son más raramente indicadas y en dos sentidos diferentes: a su conveniencia o porque dan un aporte positivo, por ejemplo, en el caso de Diana y de Glenda.

No hay ni una persona ni un organismo en la visión subjetiva del C.D.G y del personal que tiene un poder de dirección único en el Mojoca.

5. ¿HAY PROGRAMAS, GRUPOS O PERSONAS QUE PUEDEN DECIDIR DE MANERA ARBITRARIA LO QUE QUIEREN? (Hubo más de una respuesta por persona)

5.1 No 8

5.2 Si 11

5.3 Tal vez 1

5.4 No contesta la pregunta 2

¿QUIÉN O QUIENES TOMAN DECISIONES ARBITRARIAS?

- a. Comité de gestión 5
- b. Administración 1
- c. Asesores 2
- d. Asesoras de la 8 de marzo (Melina y Naty) 1
- e. Maestras (Karen, Lesli, Nancy) 3
- f. Gerardo (“porque es el fundador toma y cambia las decisiones. Gerardo por nuestra cultura de que la persona más grande o la figura de poder puede decidir”) 2
- g. Berta 3
- h. Diana (“Diana y los jóvenes del comité hacen muchas cosas en base a su conveniencia”) 1
- i. Varios programas 1
- j. Hay personas que toman decisiones a su conveniencia 1
- k. Doctor 1
- l. No indica quien ó quienes 1

Comentario:

Pensamos que la contestación de una persona hace una buena síntesis de las reacciones del personal y comité de gestión a la pregunta sobre las decisiones arbitrarias: “Hay situaciones que pueden ser personales o de búsqueda de beneficio personal pero, en relación con lo que está programado, es difícil porque ya hay normas y reglas establecidas.”

Las contestaciones indican pocas veces a los organismos directivos (una vez a la administración, 4 veces C.D.G.) y de una a tres veces a personas concretas. En la visión subjetiva el poder arbitrario no existe al interno del Mojoca porque los pocos intentos son rápidamente eliminados por la organización y las reglas y el manual de funcionamiento.

No se tiene que tener miedo de que sea posible un poder arbitrario en las manos de una o de pocas personas en el Mojoca.

CONCLUSIÓN GENERAL

Agradecemos a Nora por haber inspirado esta investigación que nos permite enterarnos de que la cultura democrática de base hace parte de nuestro patrimonio cultural y que muchos progresos fueron realizados desde los años del inicio de nuestra organización (1994 – 1996), cuando era prácticamente imposible encontrar a acompañantes que estuvieran de acuerdo, que pensarán que las muchachas y muchachos de la calle eran capaces de asumir la dirección de un movimiento para defender sus derechos y aceptarse en modo digno en la sociedad.

En esta época los responsables de las asociaciones que se ocupaban de las muchachas y muchachos de la calle de modo autoritario y asistencialista, consideraban como loca la idea de la autogestión que parte de las muchachas y muchachos de la calle y no quisieron participar a la construcción de nuestro movimiento.

Nosotros hemos soñado las cosas locas e imposibles y hemos logrado construir con muchas dificultades un movimiento autogestionado de jóvenes de la calle. “Tenemos que soñar una rosa para que nazca” (Rainer Maria Rilke)

Relación elaborada por:

Diana Marleny Pernilla, Karina Quintana Luna, Gerardo Lutte

Revisada por Carlos Castillo